



ADMISIÓN Y MATRÍCULA

Optimizar el proceso de matrícula del establecimiento, a

fin de captar nuevos estudiantes por medio de acciones transparentes, sistemáticas y objetivas, dentro de un clima de fraternidad.



Rev.3

PC-01
Anexo 8

Página 1 de 1

ADHESIÓN PROYECTO EDUCATIVO Y CLASES DE RELIGIÓN

YO _____ RUT _____ Apoderado/a del/la estudiante _____ del curso _____ de Educación Media 2025, habiéndonos informado del **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)** y de los Reglamentos Internos que están publicados en el sitio web www.liceojcb.cl, y en sitio MINEDUC.Cl , nos hacemos partícipes del **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL** del **LICEO JOSÉ CORTÉS BROWN** y nos comprometemos a:

- Respetar y cumplir todos los principios y acciones de las Normativas del Establecimiento, que se establecen en el Reglamento de Evaluación y Reglamento de Normas de Convivencia Escolar.
- Aceptar y nos adherimos con carácter de obligatorio a la asistencia, ENSEÑANZA Y PROCESOS DE EVALUACIÓN de la Asignatura de Religión Católica por SER UN PILAR FUNDAMENTAL del PEI.
- Participar activamente tanto el/la estudiante y apoderado(a) en las actividades Pastorales establecidas por la Institución y FODEC: Día de la Familia, Celebraciones Litúrgicas, Jornadas Pastoral y Orientación, Encuentros etc.

El Liceo José Cortés Brown establece en EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI) tres sellos identitario:

- Excelencia Educativa.
- Sana Convivencia.
- Pastoral Educativa (Sello Valórico)

Por tanto, el apoderado y el alumno aceptan las disposiciones obligatorias del establecimiento.

La no adherencia al PEI podrá ser causal de no renovación de matrícula para el año escolar siguiente.

FIRMA APODERADO TITULAR

FIRMA ALUMNO

VIÑA DEL MAR, diciembre de 2024